

MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS
031-E-2025

Acta de la sesión extraordinaria número treinta y uno, celebrada el trece de junio del dos mil veinticinco, en el salón de sesiones, al ser las nueve horas con tres minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

José Joaquín Jiménez Madrigal
Presidente Municipal

Deyanira Hernández Barrantes
Vicepresidenta Municipal

Olger Trejos Chavarría
Regidor Propietario

Francisco Alexis Trigueros Gómez
Regidor Propietario

José Miguel Cubero Abarca
Regidor Suplente

Doris Fernández Madrigal
Regidora Suplente

Jessica Rodríguez Zumbado
Regidora Suplente

Miriam Córdoba Cordero
Síndica Propietaria

Kattia Mena Chaves
Síndica Propietaria

Anabelle Carrillo Pizarro
Síndica Suplente

Seidy Picado Sánchez
Síndica Suplente

Mauren Jiménez Madrigal
Alcalde Municipal

Hannia Alejandra Campos Campos
Secretaria del Concejo

PRESIDE ESTA SESIÓN: El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, Presidente Municipal.

Se da inicio con la siguiente agenda:

- 1. Comprobación de Quórum
 - Oración
- 2. Atención a la Comisión Ruta del Agua y la Biodiversidad
- 3. Atención a la Sra. Verónica Malero Vegas, Fundación para el Desarrollo de las Artes y la Cultura de Coto Brus

ARTICULO I: **Comprobación de Quórum**

Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.

En ausencia de la Regidora Norjelens María Lobo Vargas, la Regidora Jéssica Rodríguez Zumbado, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

En ausencia del Síndico Gilberto Villalobos Pérez, la Síndica Anabelle Carrillo Pizarro, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

En ausencia de la Síndico Antonio Villegas Sandí, la Síndica Seidy Picado Sánchez, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

✓ **Oración**

Se hace una reflexión por parte de la Regidora Deyanira Hernández Barrantes.

ARTICULO II: Atención a la Comisión Ruta del Agua y la Biodiversidad

La Sra. Ivannia Chacón Rodríguez, saluda y menciona: "Hablo en nombre de la Comisión Técnica Ruta del Agua y la Biodiversidad, voy a empezar a contarles, esto es una comisión interinstitucional, está formada por alrededor de 10 personas, uno de los regidores que los acompaña a ustedes hoy acá, don Olger Trejos, él forma parte de la comisión, la señora vicealcaldesa, doña Mauren Jiménez, de igual modo en la Municipalidad de Buenos Aires, hay un regidor, el señor vicecalde, don Curim Arguedas y los gestores turísticos de ambos gobiernos locales. El día de hoy acompaño al licenciado Iván Hidalgo, gestor turístico de la Municipalidad de Buenos Aires, hacerles esta presentación a ustedes, vamos a hacerla por partes, la primera parte la voy a hacer yo y posteriormente el compañero Iván va a continuar".

**Estrategia Territorial
Ruta del Agua y la Biodiversidad**

Antecedentes

La iniciativa fue presentada por los señores Benjamín Bermúdez y Rafael Méndez, iniciaron gestiones en julio del 2010.

En octubre de 2019 se estableció la primera Comisión Ruta del Agua y la biodiversidad.

En noviembre de 2019 se informó a las diferentes instancias que participan del proyecto.

En febrero de 2020 se conformó la Comisión para dar seguimiento al proyecto.

Se hizo declaratoria de interés cantonal: Coto Brus en febrero de 2020 y Buenos Aires en febrero 2021.

Objetivo General:

Mejorar las condiciones socioeconómicas de los habitantes de las comunidades ubicadas en la Zona de Amortiguamiento del Parque Internacional La Amistad, desde Piedra Candela zona fronteriza, hasta Piedra Convento de Volcán del territorio

Buenos Aires-Coto Brus, mediante la construcción de una ruta turística del agua y la biodiversidad.

Objetivos Específicos

1. Potenciar los emprendimientos existentes en la zona de amortiguamiento del PILA, para mejorar las condiciones económicas del territorio.
2. Impulsar la creación de fuentes de empleo en las diferentes actividades que se desarrollan en la zona de amortiguamiento del PILA.
3. Mejorar las condiciones de las vías de acceso y servicios a las comunidades integradas en la ruta de las Aguas y la Biodiversidad, mediante la inversión de infraestructura.
4. Generar en la población capacidades de gestión para la conservación y uso sostenible de los recursos naturales del territorio.

Ubicación

Empezamos en Piedra Candela, los distritos Sabalito, Gutiérrez Braun y Pittier, luego Biolley, pasamos a Buenos Aires, Brunca y terminamos en Volcán. Nosotros tuvimos que sentarnos y realmente decir, bueno, ¿cuál es la ruta que vamos a desarrollar?, ya está dada y queremos llevarla hasta Piedra Candela, en este momento hay conversaciones, el municipio de Tierras Altas en Panamá quiere extender ruta del agua hacia Panamá por el tema de que compartimos el Parque Internacional La Amistad y más recientemente esta presentación se le hizo al Consejo Regional de Áreas de Conservación la Amistad Pacífica, CORAC, se hicieron algunos enlaces y hay personas en Pérez Zeledón interesadas, más concretamente el distrito de Páramo en donde están interesadas en conocer la estrategia, ver qué hemos hecho, cómo lo hemos hecho, en qué hemos avanzado, dónde nos hemos pegado, la idea es llevar esta estrategia hasta Pérez Zeledón y, ¿por qué no pegarla a Chirripó?, la idea es ir creciendo.

¿Por Qué Ruta del Agua y la Biodiversidad?

- 1- Destino turístico ubicado en el Sur del País: 223 km de red vial cantonal y al menos 100 poblados.
- 2- Gran variedad de paisajes, actividades turismo, conservación, culturas y fuentes de agua.
- 3- Hidrología: Gran potencial hídrico para la producción y turismo. Nace las principales cuencas de la región: Río Grande Térraba, Río Coto Colorado, Río Equinas, Río Cañas, Río Ángel.
- 4- El PILA ocupa el 32 % de toda el área que compone los Parques Nacionales.

Importancia para la Reactivación Económica

- Reconocimiento a nivel mundial como un sitio Ramsar. Sitio de Patrimonio Mundial. Reserva de la Biosfera.
- 7 bioclimas de características únicas comprendidas en una continua faja territorial.

- Cumple la función de Zona de Amortiguamiento. Comprende cordillera de Talamanca hasta frontera con Panamá (Binacional)
- Existen más de 100 medianas y pequeñas empresas a cargo de familias u organizaciones que aprovechan los recursos naturales.
- Interés universal desde la ciencia y la conservación. Ecosistema ideal para el desarrollo y reproducción de fauna.

El Sr. Iván Hidalgo, saluda y menciona: "Muchas gracias por recibirnos, soy el promotor de turismo de la Municipalidad de Buenos Aires, llevamos ya casi 5 años trabajando en la parte del turismo en Buenos Aires y a la estrategia ruta del agua, biodiversidad entre estos dos hermosos y únicos cantones. Continúa con la presentación;

Fases de la Estrategia Ruta del Agua

Fase 1: Planificación, tenemos un plan de acción, que se hizo cuando iniciamos, dónde se toman en cuenta estas estos otros tres puntos.

Fase 2: Caracterización de la ruta, ya Ivannia les mostró el mapa que son prácticamente 230 km de ruta desde Piedra Candela hasta Piedra Convento donde atraviesa algunos distritos, muchas comunidades y muchos proyectos turísticos y una gran cantidad de atractivos turísticos.

Fase 3: Aspectos potenciales y estratégicos, ya todo eso lo mencionó eh también Ivannia, todo lo que tiene la ruta desde los servicios que ofrecen los emprendimientos turísticos y otros no tan turísticos, pero que van de la mano en el sector agropecuario, toda la parte cultural, en el sector de Buenos Aires, la ruta atraviesa tres territorios indígenas, toda la parte del recurso hídrico, actividades, acontecimientos programados y costumbres y tradiciones específicos de las comunidades por las que atraviesa la ruta.

Fase 4: Instrumentalización para la comunicación y comercialización de la ruta, es lo que estamos haciendo precisamente el día de hoy. Ya logramos, anteriormente los Concejos Municipales pasados se les presentó la estrategia, en Buenos Aires se le presentó y tenemos que volver a ir, hoy estamos acá, hemos estado en varios espacios, la hemos socializado en los distritos en Coto Brus, en Buenos Aires, en Bolyer, Potrero Grande, en Volcán, en Brunca y en los territorios indígenas también.

Algunos Resultados

De lo que más habla, porque uno dice, bueno, hay o queremos hacer, pero y piden y no hacen nada, bueno, nosotros sí hemos hecho, es un poco difícil, nos falta mucho realmente hasta que inicia esta comisión y en Buenos Aires, hasta que se abre la oficina de turismo es donde se empieza a trabajar realmente. Entonces, básicamente estamos empezando desde cero y hemos tenido muy buenos resultados, por ejemplo, a la comisión, tenemos el mapa que ya nos sirve como referencia, tenemos el inventario ecológico Rap, tenemos el afiche de la ruta del

agua para el cual, tenemos un banner. En 2021 finales logramos conseguir un financiamiento por parte del Programa de Paisajes Productivos del PENUT, no sé si lo conocieron, Paisajes Productivos logró crear, capacitar y asesorar brigadas de monitoreo en el ACLAP, en Coto Brus teníamos brigadas de monitoreo, en Buenos Aires teníamos muchas, en Pérez Zeledón algunas y de estos, salieron trabajos muy buenos porque se les capacitó y se les dio equipo, inoculares, guías de aves, cámaras trampa, entonces salieron muchos guías expertos en aves y logramos tener material sobre los felinos que tenemos en el Área de Conservación La Amistad Pacífico, especialmente en el PILA, entonces, todo eso ayuda a evidenciar y a promover lo que tenemos acá para venderlo en la parte de turismo. Entonces a partir de ese programa o esa donación de Paisajes Productivos nos dan esos dos banner, nos dan los rótulos y el afiche, tenemos el icono por allá fue un proceso que se hizo para la recolección de información acerca de las necesidades de los emprendimientos de Coto Brus, un trabajo que se hizo que hizo la municipalidad, comisión ruta del agua, el ICT y el INA, donde se estuvieron visitando comunidades y aplicando instrumentos para determinar las necesidades en cuanto a capacitación, se han realizado algunos materiales promocionales para emprendimientos que forman parte de la ruta, que fueron practicantes que consiguió el INDER como miembro activo de la ruta. La última foto a la derecha es un grupo del territorio indígena de Salitre, que por medio de la oficina de turismo se les brindaron como cuatro capacitaciones ese día. La plataforma ICT Capacita, es una herramienta muy útil que tiene el ICT donde tienen charlas de todo tipo, como es virtual, si usted no la ve, si usted no la hace en tiempo, puede acceder a la plataforma, se crea un usuario y ve la grabación, tiene acceso a la presentación y después puede hacer un examen y si lo prueba en la misma plataforma le genera un certificado de participación, ese día se fueron certificados en; turismo rural, rural comunitario, servicio del cliente, trabajo en equipo y cosmovisión indígena. Se trata de encaminar a los proyectos en la formalidad, ¿por qué?, porque esto aparte de ser un respaldo para el turista trae muchos beneficios. La declaratoria turística, por ejemplo, es una certificación que extiende el ICT a los proyectos turísticos dependiendo de la naturaleza del proyecto, hay varias categorías: hospedaje, alimentación, la alimentación se divide en restaurante, sodas, cafeterías y bares, en renta car, actividad temática, actividad recreativa acuática, turoperadora, hay varias, en el caso de Buenos Aires y Coto Brus, las más comunes pues van a ser hospedaje, alimentación y actividad temática, que es lo que nos identifica y estas categorías están en tanto para territorio no indígena como para territorio indígena, entonces, con esta con esta declaratoria ya usted forma parte de la base, ya existe ParisTep, por decir, lo que es el ente rector, que es el que nos va a respaldar, el que nos va a promocionar, el que el que nos va a echar la mano, que si ocupamos algo con gusto, pero si tiene declaratoria turística, no sé cómo está Coto Brus, creo que aquí hay como unos cinco o seis pueden haber, en Buenos Aires ya hay como cinco, pero cuesta porque tienen que cumplir con los requisitos; patentes, salud, póliza, estar el día en Hacienda, estar asegurado como trabajador independiente, pero que ahí van poco a poco. Entonces ahí pueden ver lo de la primera foto son los rótulos que se instalaron en las comunidades con ayuda de las comunidades.

Algo nuevo y que está dentro del marco de la ruta del agua que tenemos acá en esta gran estrategia es el astroturismo, en la comunidad de Tres Colinas de Potrero Grande, Blanquita es pionera en el astroturismo, ¿qué es el astroturismo?, generar espacios para la observación de estrellas y eventos astronómicos, planetas, la luna, las estrellas, estrellas fugaces y algo muy importante es que este lugar tiene muy poca contaminación lumínica, o sea, no hay luz, ahí no hay luz, ellos trabajan con paneles solares, entonces, un día, una noche despejada usted se levanta a las tres de la mañana y bueno, ahorita van a ver las fotos. Entonces ahí el ICT nos invitó al primer encuentro de astroturismo donde estuvo ICT, el CENTEC, invitaron a Blanca, que es la de Bonnysu, que es la que hace el tour de estrellas y presentó porque ella es pionera en esto. Para pasar al siguiente nivel, que sería un plan este de gestión de destinos integrales y para planes de mercadeo y demás, el ICT debe tener el respaldo de que ya los empresarios tienen declaratoria, que ya hay condiciones en infraestructura, conectividad, que es un destino seguro, que no hay delincuencia, entonces, son pasos y hay que iniciar, entonces son muchas cosas que se han venido trabajando en estos 5 años.

La Sra. Ivannia Chacón Rodríguez, menciona: "Iván me pidió que saltara estas dos imágenes, porque esta es la parte de accesibilidad que le hemos dado a la ruta del agua de la mano de ADEINVI, la Asociación de Personas con Discapacidad de este cantón, la Comisión Ruta del Agua participamos con la Red de Turismo Accesible de Ecuador, eso fue en abril del año pasado en Pérez Zeledón, presentamos lo que estábamos haciendo. En octubre del 2023 iniciamos con la Fundación Proparques, el Gobierno Local y la Comisión Ruta del Agua empezamos un proyecto hermosísimo que se llama PILA para todos, en donde se recogen las tapitas plásticas, se le entregan a la Fundación Proparques y la Fundación Proparques las transforma en pasarelas plásticas, nosotros desarrollamos un proyecto muy bonito, estas fotos que están ahí son de la estación en Pittier, ese día hicimos en Pittier una entrega simbólica de tapitas, ese era nuestro compromiso como cantón con Proparques con decirles, vamos a entrarle a esto. En esa misma visita llevamos por primera vez al Parque Internacional Amistad, sector Pittier, dos personas con discapacidad ingresaron al parque, dos muchachos en sillas de ruedas ingresaron ese día por primera vez, ni siquiera conocían Pittier, pero ese día no solo fueron, sino que ingresaron ahí, nos costó un montón, las sillas no eran aptas en ese momento, había llovido un montón y todo lo demás, pero lo logramos. Y esta es la realidad de lo que sucedió la semana pasada en el PILA, Proparques vino, trajo las pasarelas, la es que siempre olvidó la brigada de monitoreo Pittier se encargó del trabajo en el campo, la colocación de las pasarelas, se colocaron mesitas de picnic diseñadas especialmente para que una persona con discapacidad pueda con su silla de ruedas acceder a la mesa, están los otros espacios dados y tenemos esa silla que está allá arriba, única y yo creo que todos lo han visto, la municipalidad hizo una publicación, el SINAC, San Vito Televisión, ADEINVI, esto ha sido todo un acontecimiento, todos han hecho publicaciones, bueno, a esto es a lo que se le apunta, esa silla, ahora si es apta para llevar turistas, para llevar personas con discapacidad a que hagan turismo en esos senderos, esto es una primera etapa, el PILA y la estrategia está

en los dos cantones. Ahora la tarea es replicar esto en el sector de Altamira, el año pasado en abril se hicieron las visitas en Altamira, existen documentos justificatorios, ya hay las observaciones que se hicieron, las oportunidades de mejora, los socios estratégicos a los que tenemos que llegarles y todo lo demás. Y eso es lo que hablábamos del tema de declaratoria de interés cantonal, orientar y dirigir los esfuerzos y los recursos, cuando la plata es poca, hay que saber cómo administrarla, porque usted tiene que hacer mucho con muy poco, el INDER con la Fundación Corcovado estuvo trabajando en el mejoramiento de la estación del parque en Pittier, la construcción de los albergues en el Valle del Silencio en Buenos Aires, todo esto para mejorar las condiciones de visitación del parque y estas dos torres que están ahí, esas torres son importantísimas, son las torres de avistamientos de aves que se construyeron, esto es un convenio, son recursos INDER y se construyeron no solo con la finalidad de ver aves, que ya de por sí es super importante porque el turismo de aves es muy pero muy bueno, sino que esas torres también van a servir para controlar incendios forestales y para controlar casa furtiva. Entonces es aquí en donde instituciones como el INDER cuando se tienen los recursos, cuando se tiene un proyecto, cuando se tiene una estrategia como esta, va a orientar recursos y esto genera desarrollo. Aquí está don Olger que lo sabe perfectamente, don Olger, la cantidad de visitantes que hubo esta Semana Santa a Pittier, eso no se había visto jamás, hubo un día en donde no habían brazaletes para entrar y la gente dijo; "entramos sin brazalete, me cobra si quiere yo entro o no me cobre porque igual voy a entrar, yo voy a ir", los puentes que se construyeron, el puente que se construyó sobre la cascada en donde vamos y el solo hecho tomar la foto, el rótulo de Pittier, la entrada del puente, el tema de accesibilidad, nosotros lo hemos pensado, o sea, cuánta gente más va a venir a Pittier ahora cuando sepan que hay las condiciones para que personas con discapacidad vayan. Bueno, ese tipo de cosas, esto es ruta del agua, es una estrategia, como les decía al inicio, una suma de acciones, una suma de actores, una suma de sueños, porque en realidad muchos de estos son sueños, muchos de los que estamos ahí, que integramos la comisión, no sabíamos nada de turismo, no sabíamos, yo no sabía nada de accesibilidad, no sabía nada de diseño universal, no sabía nada de inclusión, pero les voy a decir algo, me he capacitado cualquier cantidad, entonces, esto también sirve para que crezcamos como personas, como ciudadanos. En nombre del mío propio, en nombre de Iván y de toda la comisión, aquí están don Olger, doña Mauren, agradecerles el espacio que nos están brindando el día de hoy, esperamos que la presentación haya sido de su agrado, quedamos abiertos a consultas, pero principalmente a comentarios, esta ruta es como el agua, es algo muy influido, muy movido, es una ruta en construcción, como todo en la vida, tiene oportunidades de mejora y lo que ustedes nos puedan aportar Iván va a estar tomando nota y vamos a ponerlo en práctica, muchísimas gracias. Iván hizo un comentario y eso sí quisiera, a don Olger se lo comenté el año pasado y es que con el programa PENUT nos dieron unos banners, hay uno de cada cantón, nosotros para este tipo de presentaciones utilizábamos los banners, el de Coto Brus está guardado, lo tienen ustedes, lo último que sabíamos de ese banner es que

estaba en el plantel municipal, entonces, tal vez interponen sus buenos oficios y nos ayudan a buscarlo”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Sinceramente, cuando uno escuchaba la ruta al agua, lógicamente Ivannia tiene toda la razón al decir que uno pensaba que era la ruta de agua, o sea, que tenía que ver con el agua, pero en realidad no es una ruta del agua, es un nombre que se le dio, pero en realidad es una ruta de turismo, es una ruta que va en función del turismo, creo que es uno de los pilares en los cuales este Concejo y esta municipalidad estamos ahora trabajando, Ivannia tocó algunos puntos, por ejemplo, de las personas que se nos van del cantón, gracias a Dios, esto hay que reconocerlo, el ICE y algunas otras instituciones de aquí han mejorado mucho lo que es el internet, por ejemplo, mi hijo con su esposa trabajaban en San José gracias a al internet, deseosos de regresar al cantón, ya están aquí en el cantón de Coto Brus consumiendo y produciendo las cosas que se ocupan, que no se vaya de aquí el dinero, eso es importante porque empezamos a recuperar a las personas que regresan aquí. Creo que las municipalidades del de la zona sur deberíamos de unirnos en esa situación, tenemos dos universidades, hay una posibilidad y hay un interés por parte de la UTN de abrir una sede en Buenos Aires, pero nosotros no podemos quedarnos con lo que nos digan, yo pienso que eso debe ser una unión de los gobiernos locales de las zona sur sur, nos ofrecen carreras pero muy limitadas y cuando hay carreras que realmente son productivas las dejan en las sedes centrales y a nosotros no nos toman en cuenta y quizás porque los profesores a veces no quieren venirse aquí, yo creo que deberíamos de unirnos los gobiernos de la parte sur, incluyendo a Pérez Zeledón para que realmente si tienen una sede sea explotada como tiene que ser, primero que nada la economía que representa para los padres de familia, la estadía de un alumno en San José y la estadía de un alumno, ya sea en Golfito o en Neily o Paso Canoas, o si se llegara a abrir la sede de la UTN en Buenos Aires, sería muy bueno. Nosotros, Ivania, no es de su desconocimiento que hemos intentado recuperar muchos de los caminos que estaban muy perdidos, gracias a Dios hemos tenido una bonanza en material y estamos trabajando para recuperar todos esos caminos. Estamos trabajando, se ha coordinado y se ha trabajado mancomunado con la Comisión Nacional de Emergencias, en este momento se están ejecutando cuatro puentes en el cantón, incluso tres son de esa zona, el otro es en Puente Morales en el territorio indígena, pero se está trabajando en el de Cotón, La Escuadra y en el que une Coto Brus con Biolley, eso es parte de la conectividad que vamos a tener. Nosotros tenemos que unirnos para lograr esas cosas, para nadie es un secreto que nosotros apenas iremos a cumplir el año con la oficina de turismo, estamos trabajando y hemos logrado varias alianzas, de hecho, hoy Rafa está en una que se disculpa con ustedes porque él quería estar, pero él está en una reunión con el embajador de México, que México está haciendo fuerte en la parte de turismo en Costa Rica y es importante las alianzas que hemos hecho con esta gente y todo esto viene a repercutir en la parte de la ruta del agua. Excelente la presentación y ustedes tienen dos miembros, cualquier iniciativa que sea presentada por parte de

la comisión de la ruta y la diversidad del agua, ténganlo por seguro que va a tener nuestro apoyo, estamos trabajando duro, para la recuperación de caminos”.

El Regidor Francisco Alexis Trigueros Gómez, saluda y menciona: “Creo que es de suma importancia el apoyo de esta municipalidad, yo no sé cuánto los compañeros que nos representan en la ruta del agua participan en las reuniones, capacitaciones y en todo, como lo dijo el señor presidente a veces es difícil cumplir al 100%, yo me preguntaba y el señor presidente ya me respondió, por qué no estaba acá el encargado del área de turismo, esta charla es muy importante y no sé cuánto conoce Juan Carlos la ruta del agua, digo importante porque si aquí llega un grupo de turistas y hacen preguntas como esa, el primer llamado a responder es él y si hay un recorrido ni para qué, debe conocer, viendo la exposición va de la mano con el turismo y eso hay que aprovecharlo, hay que explotarlo, tengo claro, señor presidente, que la ruta del agua va muy de la mano con el agua, es una ruta que recorreremos donde hay cataratas, donde se abarca mucho la ruta del agua y también en el fondo de la ruta es agua, es agua lo que vemos, lo que queremos mantener, como decía Ivannia cuando empezaba, el centro del cantón sufre y cuando hablamos de turismo y yo sé que por parte de la rutas del camino lastre y todo, la municipalidad está al 100%, hemos hecho un buen trabajo. El lunes yo salí de aquí de la reunión y tuve que andar dando vuelta a todos los almacenes para ir al baño, en ningún almacén había agua y como dijo la compañera, si aquí llega un turista hay que decirle más o menos las horas en que hay agua y las que no, eso es una debilidad de este cantón y estamos trabajando, yo estoy dentro de una comisión y está trabajando fuerte la comisión y muy pronto vamos a solucionar eso, pero si es una debilidad que este cantón tiene, la municipalidad tiene que apoyar esa comisión como se ha estado haciendo, hay que mejorar porque el turismo va a paso agigantado en la zona y eso es lo que queremos, que haya turista para que haya desarrollo, que haya empleo, que este cantón dentro de 10 años sea un cantón donde la gente no tenga que irse para los estados, ni para Pindeco, sino que en Coto Brus aquí mismo haya empleo y tengamos a los jóvenes y a toda la familia acá reunida en el cantón”.

El Regidor Olger Trejos Chavarría, saluda y menciona: “Sean bienvenidos, agradecerle a Ivannia e Iván por la presentación, hace un tiempo cuando estaban en la política municipal, por ahí oí un candidato y le decían que cuál era la solución para el problema del agua, digamos, lo que estaba diciendo Alexis antes, y decía que era la ruta del agua, pero digo yo, es que hay gente que igual otro he oído en medios de comunicación, hablando algo parecido. Entonces, están desubicados, yo quiero agradecerle a la Municipalidad de Coto Brus, a la oficina de turismo, Juan Carlos ha hecho un excelente trabajo, es parte de la comisión, a las brigadas de monitoreo del cantón, por el trabajo que hacen para eh brindar esa información sobre turismo, a la ruta del agua y si tuvieran redes sociales, sería importante que la pasaran porque creo que por las redes sociales se mueve mucho lo que es el turismo, los tours operadores del cantón de Coto Brus que hacen un excelente trabajo, las cámaras de turismo, me parece que ese es el pilar para llevar turismo

a cualquier parte, nosotros no podemos formar una comisión y no darnos a conocer, tenemos que darlos a conocer y qué es lo que está haciendo la comisión y pienso que sería importante reunirnos con los hermanos panameños, yo tenía el contacto con los panameños y ellos querían que fuéramos a hacer cierto trabajo, la brigada de monitoreo. Hablando de la ruta del agua y la biodiversidad, la vicealcaldesa anterior hizo un excelente trabajo y un acercamiento, ahorita hablando con la señora vicealcaldesa que es importante que nosotros como comisión y la comisión ruta del agua pueda tomar ese acuerdo y que se pueda este llevar al lado panameño, lo mismo que estaba diciendo Ivannia e Iván, el Parque Internacional La amistad es el único parque en Costa Rica que es binacional y entonces deberíamos de compartir el turismo tanto al lado costarricense como al lado panameño”.

El Regidor José Miguel Cubero Abarca, saluda y menciona: “Me siento muy agradecido por la presentación que acaban de dar ustedes, como decía el compañero Trigueros, sí tiene que ver con el agua, porque el turismo, tiene que ver también con el agua potable y si en Coto Brus estamos mal de agua potable, no tenemos un turismo real, lástima que no se declaró de emergencia cantonal, lo que es el problema del agua. Por otra parte, los felicito por meter lo que es accesibilidad, estoy viendo que están metiendo casi los cinco grupos vulnerables, que son: mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, indígenas y jóvenes, lástima, que esto comenzó tarde porque tenemos casi 20 resto de años, cuando se presentó, ¿cómo se llamaba el señor?, don Benjamín Bermúdez, imagínese usted cuánto hubiéramos avanzado si se hubiéramos puesto mano desde ese entonces, ¿cómo estaría Coto Brus?, ¿cómo estaría Buenos Aires?, estuviéramos más avanzados y los jóvenes de aquí no se hubieran ido para otro lado porque había falta de empleo, lástima que las cosas no las hacemos cuando tenemos que hacerlas, los felicito sinceramente y sigamos adelante, otra cosa, me ofrezco para formar parte de la comisión del agua, si bien lo tienen a bien”.

La Sra. Ivannia Chacón Rodríguez, menciona: “Muchísimas gracias, don Miguel, muchas gracias por el ofrecimiento, nosotros trabajamos de manera directa con ADEINVI, supongo que usted forma parte de la asociación, ellos son nuestros asesores externos en el tema de accesibilidad, muchísimas gracias por el ofrecimiento y claro que sí, toda la colaboración es bien recibida. En el tema de educación es importante mencionar que el INA de Coto Brus a cargo de una compañera de ustedes, Norjelens, ellos como oficina del INA hicieron una vigilancia estratégica de la ruta del agua, entonces, trajeron todos los núcleos de turismo, lo que fue hotelería, expedición, aventura, cocina e hicieron esa vigilancia estratégica, es un documento muy robusto, bien elaborado, que nos sirve como justificación, en el tema de educación los colegios, el Colegio de Sabalito tiene años de estar graduando chicos en el tema del turismo, turismo rural, el Colegio de San Vito abrió la especialidad de turismo rural, son chicos como todos en la zona, algunos de muy escasos recursos que les cuesta un montón, ellos tienen que hacer actividades, tienen que salir de giras, tienen que hacer un montón de cosas, entonces, ojalá que

el Concejo Municipal en algún momento pudiera apoyar estas iniciativas de estos chicos, porque es ahí donde se están formando los futuros guías turísticos que van a atender a estas personas que van a venir. Nosotros como comisión hemos creído que el momento de la ruta del agua era este, no era antes., a veces usted tiene muchísimas ganas de hacer las cosas, tiene toda la mejor intención de hacer las cosas, pero nosotros somos creyentes y hemos dicho, "Bueno, el tiempo es de Dios y el tiempo que Dios tenía para desarrollar esto era este.", los actores que debían estar sentados ahí para tomar las decisiones eran ustedes, no eran otros, les estoy muy agradecida. A don Olger, claro que sí, lo vamos a retomar el tema de convertir la ruta en binacional, el tema de llevarla a Pérez Zeledón, seguirla expandiendo, claro que sí, estamos trabajando en eso, muy agradecidas con el ofrecimiento, sabemos que tenemos mucho más que antes, tenemos las puertas más abiertas para venir a la Municipalidad de Coto Brus y pedirles apoyo".

El Sr. Iván Hidalgo, menciona: "Nada más de resto agradecerles por el tiempo que sacaron para escucharnos y por las ganas de seguir apoyando, porque eso es lo que ocupamos, que llegue una solicitud, que la prueben, que hay reunión, que hay presentación, que necesitamos un convenio, que necesitamos una contrapartida de que estemos, los dos cantones, muchas gracias".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Muchas gracias a ustedes, como dijo Ivannia, que Dios tome las cosas en sus manos y el control, las cosas tienen que darse en su momento, que sigan con ese espíritu de contribución a un cantón, muchísimas gracias".

ARTICULO III: Atención a la Sra. Verónica Malero Vegas, Fundación para el Desarrollo de las Artes y la Cultura de Coto Brus

La Sra. Verónica Melero, soy la directora de Relaciones Institucionales y fundadora de la Fundación para el Desarrollo de las Artes y la Cultura de Coto Brus, agradecidas por el espacio que hoy nos brindan para presentar nuestra fundación.

1. La razón que nos mueve

Somos la Fundación para el Desarrollo de las Artes y la Cultura de Coto Brus, Fundaccotobrus, una organización privada sin fines de lucro creada en este cantón en el año 2022 pero quien inició operaciones desde el pasado 5 de mayo.

Fundaccotobrus existe para abrir espacios de formación y participación artística accesibles y gratuitos para todas las personas de Coto Brus. Creemos que el arte es una herramienta poderosa para la transformación social, la construcción de identidad y la generación de oportunidades, especialmente para la niñez, la juventud y las familias del cantón.

Nuestra labor está enfocada en promover el acceso al arte y la cultura como un derecho, no como un privilegio. Trabajamos para acercar las expresiones artísticas a las comunidades, facilitar procesos formativos de calidad y crear proyectos que fortalezcan la vida cultural del cantón.

Somos una organización comprometida con el trabajo en equipo, con la participación ciudadana y con el desarrollo local. Nos presentamos hoy ante ustedes porque creemos que juntos —la fundación, la municipalidad y las comunidades— podemos construir espacios sostenibles que beneficien a todos.

Fundaccotobrus es una organización legalmente constituida en Costa Rica y se rige por las leyes nacionales vigentes, especialmente por lo establecido en la Ley N° 5338 sobre Fundaciones. Aunque constituida legalmente desde 2022, Fundaccotobrus inicia formalmente sus acciones en mayo de 2025, momento en que activa su estructura organizativa y comienza el desarrollo territorial de sus proyectos. Actualmente, Fundaccotobrus cuenta con su inscripción formal ante el Registro Nacional. Asimismo, ya se ha recibido el nombramiento oficial del representante ante el Poder Municipal por parte del Concejo Municipal de Coto Brus, y se encuentra a la espera del nombramiento correspondiente ante el Poder Ejecutivo. A pesar de ello, la Fundación ya ha iniciado sus acciones administrativas y operativas, dando curso a la implementación progresiva de su planificación institucional. Como fundación, la misma cuenta con una estructura más técnica y una mayor capacidad legal para gestionar fondos, firmar convenios y ejecutar proyectos complejos. Esta figura jurídica nos permite actuar con mayor agilidad, transparencia y profesionalismo, en concordancia con la envergadura del proyecto que hoy venimos a presentar. En este sentido, Fundaccotobrus es la primera fundación cultural constituida en el cantón de Coto Brus, lo cual marca un hito importante en el fortalecimiento del sector cultural local.

La Sra. Verónica Melero, Directora General de Fundaccotobrus, saluda y menciona: "Aquí nos están acompañando en estos momentos los voluntariados culturales, parte del voluntariado cultural, quien les va a hacer entrega de una tarjeta.

2. La estructura que nos impulsa

En Fundaccotobrus, creemos que una organización sólida es la base para construir proyectos sostenibles y generar impacto real en la comunidad. Por eso, hemos conformado una estructura que no solo nos organiza, sino que nos impulsa, nos da rumbo y nos permite avanzar con eficiencia, compromiso y transparencia. Nuestra estructura está compuesta por tres niveles complementarios que garantizan un equilibrio entre la visión estratégica, la gestión operativa y la participación comunitaria:

- **Junta de Fundadores (Nivel Estratégico):** Es el órgano responsable de resguardar la visión, los principios fundacionales y las grandes orientaciones de la Fundación. Este nivel asegura que cada acción responda a los valores que nos inspiran y a las verdaderas necesidades culturales del territorio.
- **Junta Administrativa (Nivel Gerencial):** Conformada por cinco miembros—tres directores fundadores, un representante ante el Poder Ejecutivo y un representante ante el Poder Municipal—esta instancia es la encargada de aprobar proyectos, gestionar alianzas y supervisar la correcta administración de la Fundación. Su integración garantiza una conexión directa con las instituciones públicas y una gestión sensible al contexto local.
- **Dirección General (Nivel Operativo):** Es el corazón del trabajo diario. Desde aquí se coordina la ejecución de programas, la administración de recursos y la implementación de las distintas acciones de la Fundación. La Dirección General está organizada en varias direcciones, entre las cuales destacan:
 - **Direcciones Transversales:**
 - ✓ **Dirección de Relaciones Institucionales:** Fortalece nuestras alianzas y vínculos con otras organizaciones y entidades, facilitando la articulación y cooperación estratégica.
 - ✓ **Dirección de Planes y Proyectos:** Da soporte técnico a la formulación, seguimiento y evaluación de nuestras iniciativas, garantizando coherencia y efectividad en los proyectos.
 - **Direcciones Operativas:**
 - ✓ **Dirección de Formación y Capacitación:** Encargada de diseñar y ejecutar procesos de formación artística y cultural accesibles para toda la comunidad.
 - ✓ **Dirección de Gestión Comunitaria:** Responsable de la articulación con actores locales, la gestión del voluntariado cultural y la promoción de la participación ciudadana.
 - ✓ **Dirección de Administración y Finanzas:** Asegura el manejo responsable de los recursos financieros, humanos y logísticos, así como la planificación y el control administrativo.

Esta estructura nos impulsa cada día a trabajar con orden, con claridad de propósito y con la flexibilidad necesaria para adaptarnos a los desafíos y a las oportunidades que surgen en el camino.

La Sra. Sandra Sibaja, Directora de Gestión Comunitaria en la Fundación, continúa;

3. El sueño que nos inspira

En Fundaccotobrus creemos profundamente en el poder transformador de la cultura. Nos inspira el sueño de construir un espacio que no solo albergue actividades artísticas, sino que sea un verdadero punto de encuentro para la comunidad, un lugar donde las ideas, las tradiciones, los talentos y las nuevas generaciones se entrelacen para dar vida a una identidad cultural sólida y dinámica.

De este sueño nace la visión del Complejo Cultural de Coto Brus, un proyecto que busca convertirse en el corazón cultural del cantón, ofreciendo oportunidades reales de formación, creación, exhibición y participación a todas las personas, sin distinción.

Este complejo será mucho más que una estructura física: será un espacio abierto, inclusivo y vivo, donde artistas, estudiantes, familias y la comunidad en general podrán encontrarse, aprender, expresarse y crecer juntos. Visualizamos salones de formación artística, espacios escénicos, áreas para exposiciones, ambientes adecuados para el encuentro intergeneracional y zonas para el disfrute de la cultura en todas sus formas.

Sabemos que es un proyecto ambicioso, pero estamos convencidos de que, con trabajo articulado, compromiso comunitario y el apoyo de las instituciones, lograremos avanzar paso a paso hacia su realización. Este sueño no es solo nuestro: es una oportunidad para Coto Brus de proyectarse como un referente cultural en la región y de ofrecer a sus habitantes un espacio digno para el desarrollo integral a través del arte y la cultura.

Con mucho entusiasmo, informamos a este honorable Concejo Municipal que para el mes de septiembre de 2025 estaremos presentando formalmente el desarrollo de la primera fase del proyecto, con su respectivo cronograma, alcances, plan de gestión y propuesta de articulación interinstitucional.

La Sra. Verónica Melero, Directora General de Fundaccotobrus, continua;

4. Nuestros pasos hasta hoy

El camino hacia la construcción de nuestro sueño ha estado marcado por acciones concretas, trabajo sostenido y un profundo compromiso con la comunidad de Coto Brus. Desde la creación de Fundaccotobrus, hemos enfocado nuestros esfuerzos en sentar bases sólidas que nos permitan avanzar de manera responsable y sostenible.

Entre las acciones más relevantes que hemos realizado se encuentran:

- *La constitución del Voluntariado Cultural: busca articular a través de los jóvenes, su compromiso con el arte y la cultura de nuestro cantón. A través de esta red, se conformará un equipo activo de apoyo en la organización de actividades, mediación artística, promoción y difusión cultural. Estos jóvenes artistas, entre ellos músicos y bailarinas, serán la imagen y la cara visible de la Fundación en redes sociales, actividades públicas y eventos culturales; representando sus valores con identidad, compromiso y vocación de servicio.*

- *Actualmente, estamos desarrollando el Diagnóstico Artístico-Cultural del cantón, una herramienta fundamental que nos permitirá conocer, de manera actualizada, la realidad cultural de nuestro territorio.*

Este proceso incluye la recopilación, análisis y sistematización de información sobre las manifestaciones artísticas existentes, los grupos culturales activos, las infraestructuras disponibles, las necesidades formativas, los intereses de la población y las oportunidades de desarrollo cultural en las distintas comunidades del cantón. La primera fase del proceso corresponde desde mayo a agosto 2025, donde estaremos haciendo un primer corte; este diagnóstico se está llevando a cabo actualmente, mediante una encuesta a través de las redes sociales y grupos de WhatsApp. Entre los principales beneficios de este diagnóstico para el cantón encontramos:

- ✓ *Identificación de necesidades reales: permitirá orientar los esfuerzos y recursos hacia las áreas donde se requieren mayores acciones de formación, promoción o fortalecimiento cultural.*
- ✓ *Visibilización de los actores culturales: ayudará a reconocer y dar valor a los artistas, agrupaciones y tradiciones locales, promoviendo su integración en futuras iniciativas.*
- ✓ *Mejor planificación cultural: brindará insumos para diseñar políticas, proyectos y programas culturales más pertinentes, sostenibles y ajustados a la realidad del territorio.*
- ✓ *Fomento de la participación comunitaria: al involucrar a la ciudadanía en el proceso, se fortalecerá el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad en el desarrollo cultural del cantón.*
- ✓ *La gestión de alianzas estratégicas con actores locales, institucionales y empresariales, que aportan a la sostenibilidad de nuestros proyectos y enriquecen la red cultural del cantón.*

- ✓ *El 4to. Festival Binacional Costa Rica-Panamá 2026 el cual ha sido una iniciativa cultural que ha venido desarrollándose exitosamente en Panamá durante tres ediciones consecutivas, con el objetivo de fortalecer los lazos artísticos, culturales, patrimoniales y comunitarios entre Costa Rica y Panamá. Para el año 2026, Costa Rica será sede oficial del festival, marcando un nuevo capítulo en este esfuerzo de integración regional. Para que este evento sea un éxito, se propuso la creación de la Comisión Coordinadora y de enlace integrada por la Municipalidad de Coto Brus conjuntamente con Fundaccotobrus, de manera de articular los esfuerzos locales e institucionales para garantizar una organización participativa, inclusiva y de alto nivel. Para ello, se propone la creación de las siguientes Comisiones de trabajo que abordarán áreas como: logística y producción, programación artística y cultural, comunicación y difusión, financiamiento y alianzas, turismo y emprendedores.*
- ✓ *Acompañamiento activo a las actividades cívico-tradicionales organizadas por la Municipalidad de Coto Brus, fortaleciendo así la identidad cultural y el sentido de pertenencia comunitaria. Este acompañamiento se manifiesta a través de participación artística, apoyo logístico, voluntariado cultural y articulación con agrupaciones locales, en fechas significativas como efemérides patrias, conmemoraciones cantonales y celebraciones tradicionales. La Fundación aporta contenido cultural y creativo que enriquece cada acto público, promoviendo la participación ciudadana y el rescate de las tradiciones vivas del cantón.*

Estas acciones demuestran que el proceso ya está en marcha, con resultados concretos desde ahora y con visión de futuro. Cada uno de estos pasos reafirma nuestro compromiso con la cultura y con el bienestar de las personas. Sabemos que queda mucho por hacer, pero estamos convencidos de que estamos avanzando por el camino correcto: un camino que queremos seguir construyendo junto a la comunidad, las instituciones y todos los actores que crean, como nosotros, en el valor transformador del arte y la cultura.

5. Hacia una alianza por la cultura

Señoras y señores del Honorable Concejo Municipal, queremos cerrar esta presentación agradeciendo, de corazón, la oportunidad de compartir con ustedes el trabajo que venimos realizando desde Fundaccotobrus, así como el sueño que nos impulsa a seguir adelante.

Creemos profundamente en el poder de la cultura como una herramienta de transformación social, de crecimiento comunitario y de generación de nuevas oportunidades para las personas de nuestro cantón. No llegamos aquí con recetas acabadas ni con propuestas impuestas. Llegamos con la disposición sincera de sumar, de construir juntos y de ponernos al servicio de la comunidad.

Por eso, queremos dejar sobre la mesa la posibilidad de establecer un convenio marco de cooperación institucional entre Fundaccotobrus y la Municipalidad de Coto Brus. Este convenio nos permitiría no solo formalizar una relación de colaboración, sino también abrir caminos para trabajar de manera conjunta, planificada y sostenida en el tiempo, siempre en beneficio de nuestra gente.

Estamos listos para aportar nuestra capacidad de gestión, nuestra experiencia en el ámbito cultural y, sobre todo, nuestra voluntad genuina de hacer equipo.

Agradecemos de antemano la apertura, la escucha y la oportunidad de seguir dialogando. Cuenten con nosotros para caminar juntos en este hermoso desafío de fortalecer la vida cultural de nuestro cantón.

El Prof. Ever Acevedo, Director de Formación y Presidente de la Fundación, saluda y menciona: "Somos una fundación que tiene toda la intención real de poder levantar el cantón de Coto Brus, yo soy el presidente y formador artístico de la fundación Fundaccotobrus, sabemos hoy en día eh nuestra sociedad está siendo afectada totalmente la parte de la niñez y la juventud en lo que son malos caminos, hemos sido muy afectados, sobre todo hablándolo no solamente a nivel nacional, sino también hablémoslo acá, hablémoslo en casa, en Coto Brus, usted le pregunta a los jóvenes dónde tienen ellos los lugares preventivos para no estar metidos en vicios, si vemos bien, ya ahora caminamos por nuestro cantón y vemos ciertos lugares habitados por personas que han caído en manos de los vicios y si no tenemos esos lugares preventivos, lamentablemente vamos a en lugar de disminuirlo, tener un aumento total en estas partes, entonces, ¿qué estamos haciendo nosotros como cantón para tener eh lugares preventivos, lugares

artísticos, culturales para nuestros jóvenes?, sabemos que tenemos una organización a nivel de fútbol en Coto Brus, pero se han puesto a pensar que no a todas las personas o a todos los jóvenes les gusta el fútbol o les gustan los deportes o no tienen las habilidades, muchas personas no tienen la habilidad de jugar bola, de voleibol, etcétera, y tienen la habilidad de pintar, de bailar, de cantar, o son músicos, son artistas plásticos, actores y muchas cosas más que tiene que ver con la parte artística y cultural, ¿qué espacios hay para esas personas?, ustedes conocen algún espacio que ellos tienen o alguno de ustedes tal vez tienen sueños frustrados, "yo antes pintaba, yo antes bailaba, mi sueño de niña fue ser bailarina o mi sueño de niño fue ser músico", entonces, ¿dónde están esos espacios para nuestros niños y nuestros jóvenes?, esos espacios preventivos que realmente tenemos como cantón, creo que sí los hay, pero no los conocen. Actualmente tenemos la escuela de Valet Integral Coto Brus, que es parte de las profesoras y también la banda, no sé si ustedes saben, pero hay una banda que representa el cantón, la Banda Fusión Latina Coto Brus, yo soy el director y ellos son parte de la banda y que en diciembre vamos a estar representando el cantón en Rivas y Granada de Nicaragua, vamos a estar allá en Nicaragua representando al cantón y vamos a estar si Dios lo permite en el 2027 en Guatemala, Mazatenango, se nos están abriendo muchas puertas y no es la primera vez, desde el 2022 está la banda funcionando en el cantón de Coto Brus, representando al cantón en Grecia, en Puntarenas, al lado panameño y si no saben, la Banda de Zarcero nos invitó el año pasado, estuvimos ellos allá, entonces han habido esos espacios y existen, sin embargo, no han sido apoyados hasta cierto punto, hasta ahorita que ya se está empezando a trabajar. Entonces, Fundaccotobrus es una fundación que tiene y quiere apoyar toda la parte cultural del cantón de Coto Brus, pero esto no lo podemos lograr solos, esto tiene que ser de la mano juntamente con la Municipalidad de Coto Brus, nosotros no queremos acá imponerles a ustedes nada, nosotros queremos es hacer una alianza con la Municipalidad de Coto Brus para tener estos espacios que son super necesarios, no sé si ustedes han visto en nuestro cantón, ustedes caminan o van por el carro a cierta hora de la noche y ven muchos jóvenes en ciertas esquinas de nuestro cantón consumiendo licor, drogas y esas personas en algún momento fueron niños y niñas, fueron personas jóvenes que tal vez necesitaron ese espacio preventivo, si hubieran estado aprendiendo a tocar un instrumento, o un espacio donde bailar, cantar, dibujar o donde puedan hacer actividades, también involucrar a nuestras personas indígenas, ellos son artistas que también muchas veces simplemente se toman de lado, ellos también tienen su arte, sus bailes tradicionales, sus obras artísticas y dónde están el espacio para ellos, muchas veces apoyamos cosas que no son relevantes, muchas veces apoyamos incluso el consumo alto de licor en ciertas actividades, ¿y dónde están los espacios para nuestros jóvenes, para nuestros niños, para nuestras personas indígenas?, ¿dónde están?, yo creo que no existe, entonces nosotros queremos ofrecerles a ustedes esto que Fundaccotobus es una fundación que quiere levantar el arte y la cultura en nuestro cantón y tener un impacto a nivel nacional e internacional que ya estamos teniendo un impacto internacional ahorita con la Banda Fusión Latina Coto Brus, ha sido una banda que ha estado sosteniéndose por padres de familia hasta por 3 años e igual la Escuela de Valet

Integral Coto Brus y muchas otras personas que son artistas, por ejemplo, podemos mencionar a Raíces Cotobruceñas, podemos mencionar otras escuelas y colegios que han tenido artistas que han sacado a la comunidad y no son apoyados por acá, los escritores de Coto Brus, tenemos personas que han escrito y dónde están, dónde se le ha dado la importancia a esas personas, entonces nosotros con el corazón en la mano, con esta estrategia, esta fundación, nosotros queremos decirle a la Municipalidad de Coto Brus que queremos hacer una alianza con ustedes, tenemos todo un equipo de trabajo y lo más bonito es que también lo representamos con jóvenes, tenemos la representación de personas jóvenes que quieren trabajar, que quieren realmente levantar el cantón de Coto Brus y tomo la libertad de hablar así rápidamente lo que mencionaban las otras eh compañeros de la ruta del agua, todo eso va de la mano, qué bonito que haya una actividad cultural, una actividad juntamente con ellos y que nuestros artistas puedan lucirse si vienen extranjeros, tenemos bailes típicos, música, marimba, tenemos las personas indígenas mostrando su arte, los extranjeros lo compren y esos espacios actualmente no existen en Coto Brus. Tenemos un 15 de septiembre, que bonito tener un espacio que después de las actividades del 15 de septiembre tengamos allá en el redondel o en el salón tengamos venta de comidas típicas, los artesanos, marimba, fiestón, todos nos vamos para allá terminamos una fiesta, entonces, todas estas ideas, todas esas estrategias, nosotros queremos tenerlas y ser un cuerpo, la mano no funciona sola, la mano necesita todo un cuerpo, todos somos un cuerpo y hasta en la Biblia nos enseña, que todo es un solo cuerpo, entonces, lo más importante de todo siempre es poner todo en manos de Dios, pero solamente no se trata de decirle, "Dios, ayúdame", hay que dar el paso y para dar el paso necesitamos respaldo, todo es un grupo, también lo vemos, el mismo Jesús cuando estuvo en la tierra tuvo sus 12 discípulos, entonces igual nosotros, no es Ever, no es la profe, no son ellos, es todo un conjunto de personas, la Municipalidad de Coto Brus, juntamente con Fundacotobrus y que podamos despertar al pueblo de Coto Brus que está bien dormidito, por cierto, necesitamos despertar, la gente se queja, el mismo presidente decía, 99% ideas y el 1%, que de la persona que quiere hacer, nosotros hemos sido ese 1% que está haciendo y la gente mira, critica, mira aquellas personas, qué feo se ve Coto Brus ahora vamos por las calles y sí, pero existieron lugares preventivos para esas personas en algún momento, hay que sentarse y hablar con las personas para conocer su historia antes de criticarlos, es importante saber qué hacían esas personas antes, qué no tuvieron esa oportunidad, entonces queremos tener para nuestros niños, para nuestros jóvenes que hayan estos espacios. De parte de Fundacotobrus, queremos agradecer la apertura, la escucha que ustedes nos han brindado en esta mañana y queremos ofrecerles eso, que hagamos una alianza para levantar toda la parte cultural, artística del cantón de Coto Brus, muchas gracias".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Dentro de los estatutos de ustedes, está fundamentado algo sobre los valores, es importante, especialmente porque ustedes van a tratar con muchos jóvenes, entonces que se fomenten dentro de los estatutos ciertas reglas o ciertos principios que los participantes tienen que tener, también existen instituciones a las cuales pueden podemos recurrir al IFA, al

PANI para que nos faciliten a sociólogos o a personas que puedan tratar a personas, porque muchas veces llegarán donde ustedes, pero que si ustedes les dan una cabida simplemente así, puede hacer que más bien les interrumpa o les produzca un ambiente diferente, aquí tenemos a la vicealcaldesa, no sé si dentro de las funciones lo tendrá, pero creo que se puede empezar a coordinar, pienso que es lo primero que habría que empezar”.

La Regidora Deyanira Hernández Barrantes, menciona: “Felicitarlos por esta iniciativa, como lo acaba de decir el compañero, habemos muchos adultos mayores que se nos trancaron los sueños de camino y soy testigo del trabajo que ellas han realizado en el cantón. He visto la disciplina que ellas le inculcan a los jóvenes, la responsabilidad y creo que esos son dos grandes atributos que podemos nosotros sembrar en los jóvenes. A los chiquillos de Difusión Latina, son increíbles, uno sabe de dónde vienen y el esfuerzo que hacen ustedes. Quisiera de alguna manera, formar parte de la iniciativa de ustedes y apoyarlos como ciudadana, como orgullosa abuela de una de las bailarinas de ustedes, como miembro del Concejo Municipal, quiero que cuenten conmigo en lo que yo pueda ayudarles, porque merecen el apoyo municipal y cantonal, no es solo la municipalidad tendrá muchas ideas de cómo ayudarles, pero también el comercio del cantón es una de las formas que se puede buscar apoyo y esto que ustedes están haciendo nos va a servir a montones para tener futuros ciudadanos mejores”.

La Sra. Mauren Jiménez Sandoval, Vicealcaldesa Municipal, saluda y menciona: “Felicitarlos, me consta el esfuerzo que ustedes han venido haciendo para hoy presentarnos este producto ya terminado, desde el año pasado veníamos conversando sobre este trabajo y verlo hoy ya una realidad, yo sé todo el esfuerzo que ustedes han hecho y los felicito a todo el equipo de trabajo, ustedes son como el aliado estratégico para este cantón, ¿por qué?, porque Coto Brus tiene cualquier cantidad de talento y cultura aquí inmersa, pero nos faltaba ese punto para poder converger, para surgir, para mostrar, hemos venido trabajando con talentos desde la escuela de música, desde que ustedes se instalaron como escuela de valet, hemos venido trabajando como todos un poquito, pero creo que ustedes son el centro de tratamiento de la cultura de nuestro cantón, ahora si podemos hacer un trabajo en equipo, creo que ustedes son ese punto que faltaba en el engranaje para armar un buen equipo, por supuesto que cuentan con mi apoyo, si tengo dentro de mi responsabilidad de la dimensión social del CCCI, creo que desde ahí podemos empezar a trabajar juntos”.

La Síndica Seidy Picado Sánchez, saluda y menciona: “Felicitarlos, porque apostar en el futuro es extraordinario, apostar en ellos, buscar los talentos que hay en nuestro cantón, hay muchos jóvenes que tienen un talento guardado y con este espacio se pueden a futuro ver muchas cosas diferentes y muchos jóvenes con un compromiso, con una disciplina, que los va a mantener alejados de ese mundo malo que hay afuera”.

El Regidor Francisco Alexis Trigueros Gómez, saluda y menciona: "Felicitables, creo que la municipalidad debe ser parte de esa alianza, la vicealcaldesa lo apuntó muy claro con el CCCI, también el Concejo tiene la comisión de cultura que en algún momento podría reunirse y hablar del tema. Me gustó mucho sus palabras al joven, son palabras que le andan por todo a uno, tenemos hijos, nietos y uno quiere lo mejor para ellos, gracias a Dios, nos iluminó y no buscamos esos caminos, pero ahora eso está de sobra en todo lado, hasta en las fincas adentro, ahí llegan los viciosos a incluir eso para los para los demás jóvenes, pienso que ustedes están haciendo un buen trabajo, usted dijo algo muy cierto, siempre ocupamos este el apoyo de los que nos rodean, nosotros ocupamos siempre eso, al final vamos a hacer un trabajo todos, espero que como municipalidad podamos ayudarle para fortalecer más esta organización".

El Regidor Olger Trejos Chavarría, saluda y menciona: "Bienvenidas y gracias por la presentación, agradecerles por el trabajo que hacen, lo que estaba comentando antes profesor de los homenajes, comentarle que la administración pasada, don Steven, aquí hizo un homenaje muy bonito para los escritores y hubieron hombres y mujeres de este cantón que se les entregó un reconocimiento y eso hay que resaltarlo y eso hay que hacerlo, hay que reconocer en todas las ramas, porque eso es enaltecer el desarrollo del cantón en cualquier área que usted haga un trabajo y que sea sobresaliente, hay que tratar de alguna manera hacerles un homenaje a estas personas, felicitarlos, sigan adelante, los jóvenes que se unan a cosas buenas, como dijo el profe, no solo hay gente que es hábil para el deporte, hay unos que son hábiles en la pintura o para otras cosas, es importantísimo que hagan estos espacios para que la juventud, los adolescentes, niños y adultos, si hay una parte donde la oportunidad".

La Regidora Jéssica Rodríguez Zumbado, saluda y menciona: "Agradecerles y felicitarles por esta motivación que tienen ustedes con este proyecto, repitiendo un poquito ya lo que dijeron, cuántos jóvenes tal vez no tuvimos la oportunidad, no hubo proyectos así, ¿cuántos jóvenes hoy en día tal vez en drogas, en alcoholismo, porque no tuvieron ese plus?, que les pudieron haber dado las organizaciones, de ayudarles a que ellos pudieran mantener la mente ocupada, hay un dicho que es muy cierto, dice; "una mente desocupada, es taller para el diablo", entonces es muy bueno que los jóvenes hoy en día, como se ha estado presentando este mundo, últimamente, con tantas drogadicción, alcoholismo, etcétera, es bueno que ellos tengan ahora la mente ocupada, que tengan en qué entretenerse y qué mejor que con cosas, saludables, con cosas buenas, cosas que les va a hacer crecer a ellos personalmente, como decía el compañero Trigueros, existe una comisión cultural que la compañera Deyanira y mi persona estamos integrando, sería bueno poder trabajar con ustedes de la mano, es un proyecto muy bonito".

El Regidor José Miguel Cubero Abarca, menciona: "Entiendo que tienen desde el 2022 para acá, los felicito porque en 3 años han logrado tanto, el futuro que les

viene para ustedes es bastante grande, siempre y cuando nosotros como Concejo les demos el apoyo”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Sinceramente, muchísimas gracias, la idea ya está formada, hay un hijo se llama Fundaccotobrus, hay que chinearlo, hay que trabajarlo y yo sé que la compañera Mauren y los compañeros, como dije anteriormente, está en buena tierra, Coto Brus tiene que buscar buena tierra, tenemos que trabajar juntos, somos Coto Brus, el problema es cuando nos dividimos, entonces las piedras se ponen para que los proyectos no salgan, para que la municipalidad no surja con ese proyecto, porque se va a ver muy bonito o se va a ser muy buena y entonces políticamente no nos sirve, somos Coto Brus y tenemos que ser diferentes, o somos diferentes o somos iguales a todo el resto y estamos llamados a ser diferentes, pero en la buena lid en el trabajo comunal, este Concejo está integrado en su mayoría por gente que desde su juventud ha estado metida en trabajo comunal y sabe lo que cuestan las cosas, todos han pertenecido a asociaciones, a comités de caminos, a juntas de vecinos, a juntas de escuela, entonces, sabemos cuánto cuestan las cosas. Esa idea Fundaccotobrus como asociación, como un ente organizado, es una alianza, en la cual nosotros empezamos y ustedes lógicamente son los que van a llevar la batuta de ese niño y nosotros en algún momento vamos a ayudar dentro de las posibilidades económicas que tiene esta municipalidad, les agradecemos mucho la participación y vamos a estar en contacto. Al no haber más puntos a tratar, se cierra la sesión al ser las 11:14 minutos del viernes 13 de junio”.

Finaliza la sesión al ser las once horas con catorce minutos.

José Joaquín Jiménez Madrigal
PRESIDENTE MUNICIPAL

Hannia Alejandra Campos Campos
SECRETARIA DEL CONCEJO